

# Sistema Dominicano de Pensiones: A 18 años de la reforma

Lic. Ramón Contreras Genao  
Superintendente de Pensiones

9ª edición del Global Pensions Programme  
01 de diciembre de 2021

## ¿Qué había antes de la ley 87-01?

1948

- Régimen obligatorio para los empleados del sector privado
- Beneficios definidos/ otorga pensión mínima
- Cobertura insuficiente/No existe separación de los aportes
- Operaban otros planes corporativos y especiales de pensiones.

1981

- Cobertura sólo para empleados públicos
- Beneficios definidos en función del salario promedio de los últimos tres años cotizados hasta un máximo de 8 salarios mínimos

2001  
Ley 87-01

- Cobertura universal
- Contribución definida hasta 20 salarios mínimos
- Beneficios según el monto acumulado por cada afiliado en su CCI
- Implementación a partir de Julio de 2003

## Principales indicadores de los regímenes de reparto en República Dominicana (2000)

Principales regímenes de reparto	Cobertura de la fuerza de trabajo (%)	Población con más de 60 años pensionada (%)	Pensión promedio como % del PIB per cápita	Gasto en pensiones (% PIB)	Obligaciones no financiadas* (% PIB)
IDSS	18.1	4.4	42	0.16	15.0
Gobierno Central	9.0	5.2	51	0.29	33.5
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas	2.6	1.7	105	0.14	6.6
Fuerzas Armadas y Policía Nacional	1.2	5.2	70	0.23	N/D
No contributivas	N/D	1.6	10	0.01	N/D
Total	30.9	18.1	N/D	0.83	55.1

Fuente: *Pension Reform in the Dominican Republic* de Robert Palacios (2003); Banco Mundial.

\*Descontado a valor presente de proyecciones de gasto a 2075.



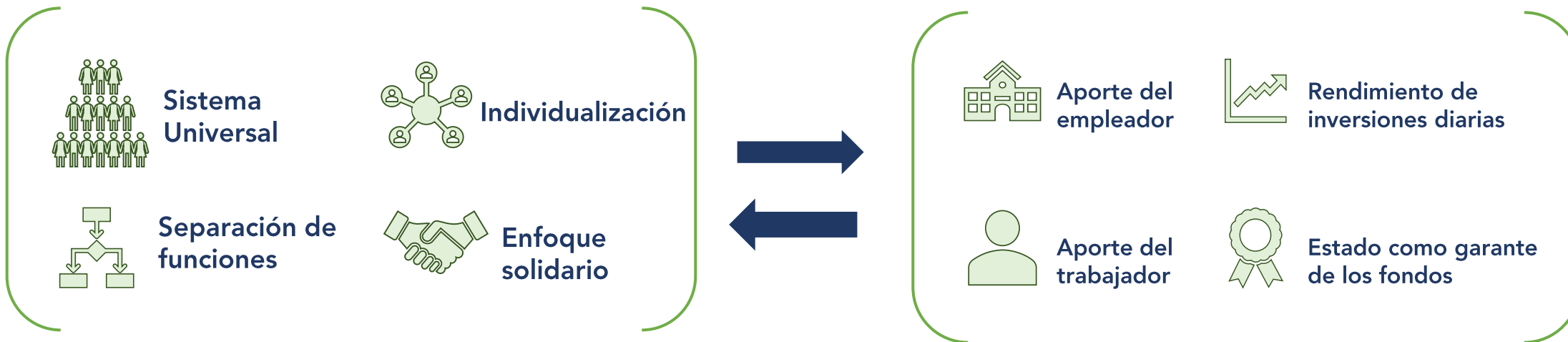
**El Sistema pasó de ser excluyente, deficitario y de baja cobertura, a un sistema universal, de mayor cobertura, solidario e individualizado.**

Transformación

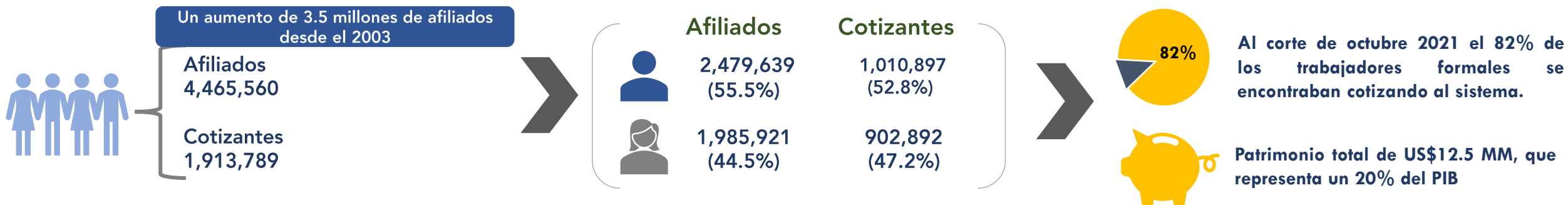
# Expectativas y resultados del nuevo sistema

## Características: un sistema universal y obligatorio

## Financiamiento: esquema capitalización individual



## Cobertura lograda: al 31 de octubre 2021



# Dificultades y desafíos: Afiliación de los trabajadores independientes e informales

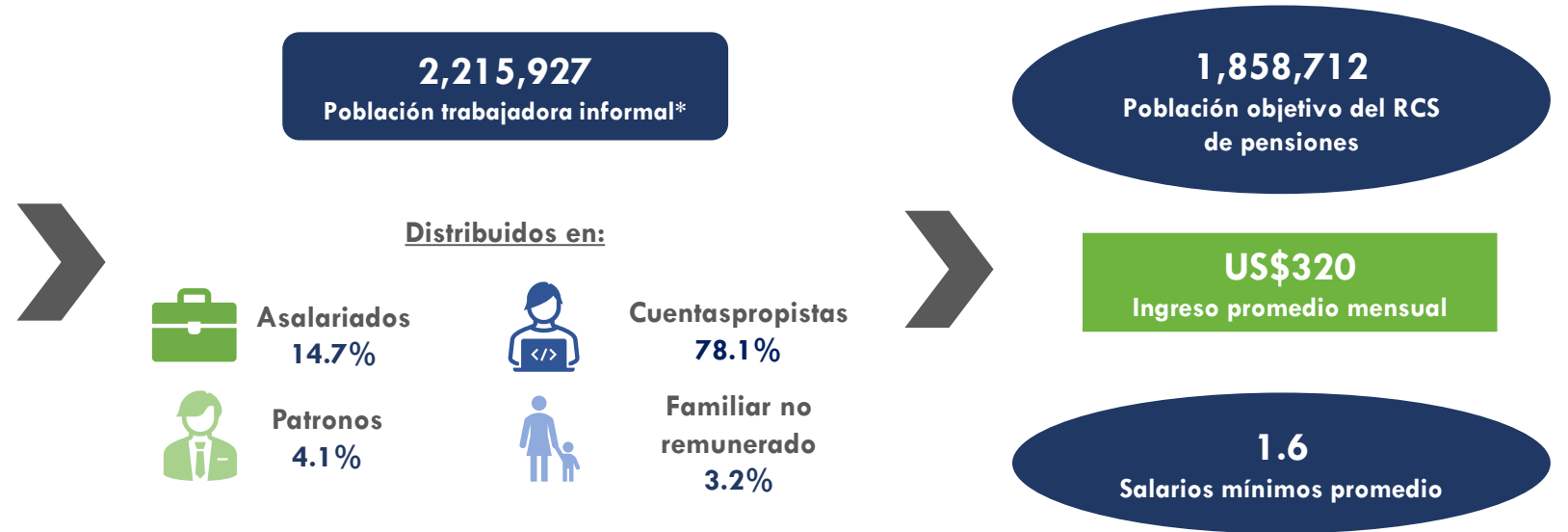
## Características

### Heterogeneidad

Puesto que abarca desde patrones en grandes y pequeñas empresas hasta cuentapropistas que son unidades empresariales tanto fijas y como ambulantes.

### Estrecha relación entre la informalidad y el empleo independiente.

Dado que una proporción importante de este fenómeno se concentra especialmente entre los cuentapropistas.



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo del Banco Central, junio 2021.

Iniciar el RCS en pensiones donde el Estado asuma el 70% del aporte previsional implicaría un desembolso promedio de US\$90 millones anuales

## Desafíos

1

### Mercado laboral

- Tendencias demográficas
- Regulaciones laborales más estrictas
- Desarrollo tecnológico
- Otros eventos (COVID-19 y teletrabajo)

2

### Seguridad social

- ¿Mecanismo de aporte obligatorio o voluntario?
- Preferencia de consumo presente a consumo futuro
- Evasión
- Dificultad de identificación por la ausencia de registros administrativos

\*:Para los fines de la ENCFT se considera informal todo trabajador que no cotice en la seguridad social

# Expectativas de la fase de desacumulación

## Desafíos pendientes

75.9% de los trabajadores cotizan con salarios no mayores a dos veces el salario mínimo cotizante (US\$275 mensuales)

55% es el promedio de densidad de cotización del sistema

72.4% del total de emisiones en el mercado de valores ya están incluidos en la cartera de inversiones de los fondos de pensiones

Sólo el 42.9% de los afiliados cotizan

22%-35% promedio de las tasas brutas de reemplazo calculadas para RD

## Propuestas

### Aumento de las tasas de reemplazo

Propuestas de mejora a las variables que impactan en la tasa de reemplazo en las que se pueden incidir desde el Sistema: cantidad de cotizaciones, tasas de aporte, nuevas modalidades previsionales y la edad de retiro

### Aumento de la cobertura y beneficios

- Inclusión trabajadores independientes
- Cobertura de salud a pensionados
- Establecer el principio de imprescriptibilidad
- Eliminar las exclusiones y/o preexistencia para la entrega de pensiones
- Exclusión de los aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios para cálculo de pensiones por sobrevivencia
- Establecer la cobertura voluntaria de sobrevivencia para los pensionados por vejez
- Rol de las pensiones no contributivas en la ampliación de los beneficios

### Creación de un Pilar Solidario

Analizar la viabilidad técnica y financiera de un sistema de pensiones mínimas contributivas, que otorgue una pensión básica solidaria a la población afiliada.



**¡Muchas gracias!**